

o necesario para la Valentías e intré- on, cuando las ne- llamaban al ques- chilenos han sido paz, modelos del las mas elevadas eferido cuerdamen- que jamas ha ofre- ativas de lucro-las- espeto i la admira- i la conservacion conquistado en los

or otra parte, bus- ate i tranquilo su as fabulosas rique- aises de Sud-Amó- puesto en el catá- onias españolas ha al mar, al comer- capitales que otros por la naturaleza en el fondo de sus relativa de Chile: trabajo, por conse- riqueza, los hábitos que, cimentándose- gurado para siem- uel pais i prepará- políticos que deben

ue la organizacion áblica, la naturaleza an dirigido durante s, han contribuido principio de autori- del Orden i de la os en la necesidad cia o no convenien- inútiles i despresti- el terreno político. debe sus adelantos do, i al trabajo hon- bitos de moralidad i mas seguros sostenes basta a nuestro pro-

ar una idea de ellos. ste. de la riqueza de Chi- de su progreso i de da alguna la agricul- en los últimos tiem-

La agricultura en jeneral ha recibido un impulso marcebale en los últimos años; im- pulso que, como lo observa un estadista de aquella República, no debe atribuirse sola- mente al aumento consiguiente de la pobla- cion i al desarrollo del comercio, sino tam- bien al bienestar público, que impele a los pueblos al trabajo.

Uno de los ramos de agricultura que ha- ce mas progresos es el cultivo del gusano de seda i la morera; i productos que forman hoy una suma respetable en la esportacion agricola de Chile i cuya calidad ha sido con- siderada por los mejores sericultores de Europa por lo ménos tan buena como la de los de Italia o Francia.

Estos progresos hechos en tan importante ramo de riqueza han sido jenerosamente se- cundados por el gobierno, por la iniciativa individual, i especialmente por la sociedad nacional de agricultura, institucion que de- be su vida i desenvolvimiento a los mismos agricultores, i cuyos servicios a esa bienhe- chora industria del pais, inmensos, no po- demos apreciar debidamente en unas cuantas pájinas escritas al correr de la pluma.

Es sensible, sin embargo, que en medio de estos progresos agrarios, que colocan a Chile en el número de los paises agricultores mas adelantados del mundo, no podamos pres- cindir de hacer una observacion dolorosa. El sistema agrario de Chile es sumamente defectuoso, el cultivador de la tierra, el ver- dadero agricultor, desaparece ahí ante el *hacendado*, el propietario de los terrenos, que ejerce sobre él una especie de soberanía muy parecida al feudalismo de la Edad Media.

Es probable, empero, que la convenien- cia de los mismos propietarios introduzca en breve las mejoras que ese sistema recla- ma i que los trabajadores chilenos, que en- gañados por las expectativas del lucro abandonan hoy su patria para sufrir en tierra extranjera los mas amargos desengaños, comprendan que solo en ella pueden encon- trar junto con la riqueza el bienestar i el porvenir de sus familias.

Pero no es solamente la industria agríco- la la que hoy sonríe con sus progresos a Chile. La industria fabril ha llegado tam- bien a un alto grado de desarrollo. En Chi- le se fabrican actualmente excelentes paños, i lo ménos la mitad de sus habitantes de to- dos los rangos se visten de telas elaboradas en las fábricas nacionales. (Concluirá.)

za, venta, gobierno, iglesia, ni oficina donde no dé uno contra algun vicioso o perdido.

Si se hiciese una cuidadosa estadística de las buenas i honradas jentes, i de sus *ambite- sis*, se veria que las primeras están entre no- sotros en una proporcion muy reducida, i cuyo cálculo dijera yo aquí, si no tuviera el amor patrio que tengo.....

Oh Diógenes! si tuvieras la ocurrencia de resucitar i de venir aquí con tu linterna en busca de lo que con tanto afan buscabas en tu pais, verias que estamos no muy bien pro- vistos del *jénero*!....

Si hoy, lector mio, preguntas con filantró- pico interes a un borracho, por qué está así? es muy probable que te diga: bebo por olvi- dar mi miseria i porque no tengo trabajo!

Si a un tabur, por qué juega, dirá: por ga- nar algo i porque no tengo trabajo!

Si a un empleomaniático, por qué se arras- tra, dirá: porque no sé hacer nada, i porque no tengo trabajo!

Si a un fautor de guerras, por qué pelea, responderá: porque tengo necesidades i no tengo trabajo!

Si a un tinterillo, por qué *enreda la pita*, te dirá: porque no tengo otro trabajo!

Si a un mendigo, por qué limosnea, res- ponderá: porque no sé hacer nada ni tengo trabajo!

Si a un petardista, por qué se degrada así, dirá: vivo de *gorra* porque, como tengo nece- sidades i no sé hacer oficio, ni tengo trabajo, no puedo morir de hambre!

Necesitas caret lege!....

La falta, pues, de educacion, de trabajo, de estímulos i hasta de severo castigo de los delitos, i la ausencia de justa i severa san- cion, lo repito, son la causa de que esos mon- truos sociales labren su propia desgracia, la de los suyos, i muchas veces la de la sociedad.

Es un hecho evidente; la jeneralidad de las autoridades i de los individuos peca de indolencia: rara vez castiga a un vicioso, i ménos si es rico, influente o de buena fa- milia.

La sociedad rie frecuentemente al ver las *vivezas* de los corrompidos, i de ordinario las toma por gracias o muestras de ingenio, i hasta las aplaude.

Creo que fotografiando, aunque sea de si- lueta o rápidamente, a mi amigo Don Petar- do, tendrá una idea de lo que es un petar- dista.

Mi héroe es un sujeto buen mozo, jóven aún, como dicen los necrolojistas de oficio; de buena familia; tuvo algunos meses de co- lejio en el cual aprendió de todo, pero nada útil, ni honesto, mejor dicho, su instruccion no pasó de cero; es aficionado al burco, condicion de todo pillo; es bebedor, tabur, tunante, gran charlatan, a estilo del filósofa-

dicon los juristas, los medios que hemos inventado para desterrarlo.

Con frecuencia llega antes de almorzar o de comer, i, sin la menor vergüenza, se sienta a la cabecera de la mesa, i se sirve prime- ro: pide lo que quiere, i regaña con aspereza a los criados, i en ocasiones a mí tambien me las echa; i ejecuta todas cuantas accio- nes son contrarias a la urbanidad i al decoro en ese lugar de toquó de la jento civilizada.

Cuando hai teatro o baile ya se sabe que don Petardo viene a que lo *preste* dinero (pa- labra con que los petardistas disimulan la resolucion que tienen de comerse lo ajeno) para la entrada, o para guantes, o para cenar o para alguna otra quisicosa.

Muchas veces tengo que *prestarle, ad per- petuam*, se entiende, mi ropa, i cuanto puede agarrarme.

Si quiere pasear a caballo o hacer un viaje, aunque sea a los infiernos, viene a casa i se saca el caballo que le gusta, i como es bostia ajeno, le mete unas tallas soberanas. Por eso no tengo caballo gordo ni sano.

Así que llega el correo, don Petardo coje mis cartas i papeles, e impuesto de todo, lo publica en seguida en los corrillos, i yo ten- go la buena fortuna de leer mi corresponden- cia el último de todos en el lugar, i eso bien rota, sucia e incompleta.

Don Petardo es mi amigo de que lo pre- sente en las casas donde tengo relaciones; i como yo le temo, seguramente *por algo*; mu- chas veces me he denegado; pero él se en- caja de visita, i a los bailes, sin ser invitado, tomando por pasaporte mi nombre.

Desde la primera vez que se relaciona con alguien, no importa el sexo, empieza a tutear i a tratar con llaneza a todo cristo.

En las reuniones en que se halla, las da de epigramático, anecdótico i humorístico, i rie, silba, canta, baila, pone apodosos i ridiculiza cuanto ve.

Todo petardista es zalamero i bufon, con- diciones de que son correlativas la falsia, la groseria i la perversidad.

Los pocos libros que me han quedado, su- cios i rotos, son restos de algunas obras que tuvo la fineza de truncarme mi *muy caro* amigo don Petardo.

Cada dia de mercado, antes de abrir yo los ojos a la luz, ya está despertándose mi ami- go don Petardo, con palmaditas tan amorosas como las de una niña, para que le preste plata para el mercado, i como yo soy tan... lo aflojo cuanto me pide aquel hombre, cuyo estómago juzgo que sea mas profundo que el golfo de Jamaica.

Algunas veces he dicho a don Petardo: hombre! téngame caridad, no me acose mas, ya no tengo dinero, i usted no paga....

objetivos.

Esto, segun vos, es falso i conduce al ateísmo.

Pienso de distinto modo; es decir: creo que es verdadero i que no conduce al ateísmo. I si no me contuviera el temor de que mi intelijencia no alcance a comprender el verdadero pensamiento de estas vuestras palabras:

“Dios es el absoluto... Para nosotros, así como el espacio, el absoluto i lo jeneral por excelencia, es el elemento de la esten- sion i del movimiento; es decir, de la crea- cion i de sus fenómenos; así Dios no es una mera creacion de nuestra mísera razon...”

Digo, que si no me contuviera este temor, juzgaria que ellas espresan una doctrina de la cual sí puede decirse con razon, lo que vos atribuis al principio que impugnais. Porque en efecto.

Dios, decis, es lo absoluto: Lo absoluto es elemento de la creacion; i como elemento es parte constitutiva de algo, Dios es parte constitutiva de la creacion, i por consiguiente ménos que la creacion. El panteísmo que es materialismo, i si- quiera lo hace la creacion misma!

Esto mercede consideracion detenida. Pero paso a examinar la argumentacion que em- pleais para refutar lo que en vuestro con- cepto es falso i monstruoso.

Para no discutir vanamente, preciso es fijar i determinar lo mas claro que sea dable, la cosa sobre que se cuestiona.

Qué significa o quiere decir esta frase: “las abstracciones no tienen signos reales objetivos?”

Lo siguiente:

Los objetos representados por ideas abstractas o conceptos abstractos, no existen exterior i objetivamente en la naturaleza *sino en forma de cualidades, propiedades, atribu- tos, estados o maneras de ser* de cosas indi- viduales reales i positivas, i *nunca* como entes independientes i absolutos. Por tanto, fuera del pensamiento no tienen existencia separada, o lo que es lo mismo, real i ob- jetiva.

Os proponéis demostrar: 1.º Que esto es falso; i 2.º Que conduce al ateísmo.

Veamos si el razonamiento que empleais para lo primero, da lejítimamente esa con- clusion.

"La primera vez que el primer hombre vió un objeto bello, por ejemplo, ¿de dónde encontró que ese objeto bello era bello realmente?"

Al decir: *¡Hé ahí un objeto bello!* ¿no reconoció en ese objeto la belleza?"

Objeto bello i objeto con belleza, untado (permítase la vulgaridad por la claridad) de eso que se llama belleza, ¿no son rigurosamente la misma e idéntica cosa?"

Bien! Pero como ese hombre que ve un objeto bello por la primera vez de su vida,

No puedo tener idea ninguna de la belleza; *Si es cierto* que esta idea no existe sino como una generalización de lo bello concreto o particular;

¿Do dónde saca él entonces la porción de belleza (idea que aún no existe para él) que ve i reconoce i llama bello en ese primer objeto bello que está mirando?"

Si lo general es hijo de lo particular, no se concibe cómo es posible alcanzar a ver, i ver realmente en el padre, lo particular, reflejado el hijo, lo general, que se halla aún por nacer; i eso en el puro dominio de la idealización, meramente racional.

Pero es evidente que todo eso es un absurdo palpable, porque no es posible ver como existente, lo que aún no ha recibido existencia, de la generalización que debe dársela i hasta que esa generalización racional se la otorgue.

Luego el principio es falso indudablemente."

El razonamiento que se acaba de ver se reduce en suma a decir:

1.º La idea general preexiste a la particular;

2.º La idea abstracta es primero que la concreta.

Esta doctrina, base de la argumentación, es errónea. Pero aun suponiendo que fuese verdadera en nada arguye en contra de la verdad del principio que enseña que,

Las ideas abstractas o conceptos abstractos no representan *séres reales objetivos, sino cualidades, atributos o maneras de ser*: Luego el argumento es antilógico.

Son falsas sus premisas. Demostración. Es innegable que esta frase "las ideas generales," denota, la propiedad; o el conjunto de cualidades, que es común a muchos séres o hechos individuales. Mas, para saber que tal propiedad o conjunto de cualidades es común a designados individuos es necesario conocer a esos individuos; luego para que existan las *ideas generales* es preciso que existan primero las *individuales* o concretas. Luego es falso que "la idea general preexiste a la particular." En cuanto

"Dios es el absoluto; la generalidad por excelencia, la abstracción por esencia.

Pero es así que toda generalidad i que toda abstracción no es otra cosa que

Una mera concepción ideal de nuestro entendimiento,

Sin objeto real correlativo en lo real existente;

Luego Dios no es mas que un ente imaginario;

Tan imaginario como la sabiduría, la fuerza, la belleza o la grandeza, que tampoco existen sino en nuestra concepción racional; i nada más que allí. La hilación no puede ser más rigurosa.

¿No es esto el ateísmo, obtenido por el mas corto i cómodo camino imaginable?"

Dios no es sino un conjunto de abstracciones:

El tamaño abstracto, *inmensidad!*

La duración abstracta, *eternidad!*

El saber i el poder abstractos, *sabiduría i omnipotencia, &c. &c.*

Pero es así que nada de eso existe realmente, sino como puro fenómeno subjetivo de la razón humana;

Luego Dios no es sino un mero fenómeno de nuestro entendimiento; una pura creación ideal de nuestra razón;

Luego Dios no existe, sino en nosotros; i fuera de nosotros es una pura ilusión imaginaria! Qué horror! Dios sin mas realidad que la de esa creación fenomenal interna i puramente interna, de nuestra razón personal!.....

Tal es la consecuencia:

Dios no es sino un fenómeno nuestro!"

Todos los anteriores razonamientos es- triban en estos dos supuestos;

Dios es una abstracción;

Dios es lo absoluto;

Niego que Dios sea una abstracción.

Fuerza i materia son los elementos del Universo: ¿pero quién por medio de fuerza i materia ha producido i sostiene el Universo?"

Es un absurdo creer que el Universo se haya creado, i producido a sí mismo, porque es suponer que existía, antes de existir. Nada revela en él que induzca a creer que deba su existencia a sí mismo. Luego algun sér, que no es el Universo mismo, le ha producido. Ese sér productor del Universo es lo que llamamos Dios. Si todo lo existente viene de Dios, él mismo no viene de nada.

Dios, pues, tiene una existencia independiente, i lejos de depender de algo, todo lo creado depende de él. Luego tiene existen-

las dudas de un discípulo presentadas a su maestro.—JUAN MANUEL RUDAS.

Bogotá, agosto 3 de 1872.

Anuncios.

Restaurante italiano.

Este establecimiento está hoy bajo la dirección de José MARIA MONSEÑ, el que tiene la honra de ofrecerlo al culto pueblo de Colombia: las personas que se diguen favorecerlo, encontrarán en él cuanto deseen, todo de clases superiores, i a precios mas módicos que en ninguna otra parte.

El infrascrito se encarga de almuerzos, comidas, cenas, té, &c. para dentro i fuera del establecimiento, cualquiera que sea el número de cubiertos.

Se admiten pensionistas a 25 pesos sencillos por mes, siendo el pago adelantado.

Las noches de función en el teatro, al acabarse esta, se encontrarán platos diferentes para conar.

Todos los sábados habrá *tamales* de los mismos que tanto gustaron el sábado último.

Carrera de Occidente, calle 1.ª (antigua de S. Miguel.) 6-5

Farmacia i Droguería

De los doctores Buendía, Rocha i Garcés, carrera de Bogotá, calle 2.ª número 60 (antigua calle de San Juan de Dios, media cuadra abajo de la esquina de la calle Florian,) drogas de primera calidad. Escrupulosidad en el despacho. Precios equitativos. 50-8

M. Plata Azuero

PROFESOR EN MEDICINA I CIRUJIA.

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión. Veinticuatro años de estensa práctica abonan sus trabajos.

Todos los días, excepto los feriados, DE LA UNA A LAS TRES de la tarde, recibirá en la casa que habita a las personas que quieran consultarlo. Hallarán gabinetes especiales para consultas secretas.

Allí mismo, en los mismos días, de las dos a las tres de la tarde, recetará GRATUITAMENTE a los enfermos verdaderamente pobres, i practicará en ellos las operaciones quirúrgicas que su estado reclamare.

A los pobres que no puedan costear los medicamentos ni entrar al Hospital, los recetará a todos los *martes i viernes* de las ocho a las nueve de la mañana en la SALA DE CONSULTAS que desde hoy abre al público el Hospital de San Juan de Dios. Este establecimiento suministrará gratuitamente las medicinas necesarias.

Bogotá, junio 17 de 1872.

Carrera de Popayan, calle 1.ª número 13. España, de la Catedral, cerca a Palacio. 20-17

Novedades! Novedades!

Casa en liquidacion.

Pongo en conocimiento del público que mi casa de comercio en esta se halla en liquidacion. Los poderes conferidos a los señores Jorge Gölkel i Hermann Hoderich solo tendrán validez en los asuntos de liquidacion.

De hoy en adelante jirarán mis negocios bajo la razon de "Lengerke & Compañía" sin ninguna variacion en mis operaciones mercantiles.

Bucaramanga, julio 1.º de 1870. GEO. VON LENGERKE. 12-7

BAZAR

DE PRODUCTOS NACIONALES

Este establecimiento procura a los agricultores bi a los consumidores facilidades i ventajas notables para espende i adquirir toda clase de productos del pais, lo despacha el señor Luis Maria Correa M, bajo su responsabilidad i la del señor Alejandro Córdova.

En él se reciben toda clase de productos agrícolas en depósito simple, en consignacion para la venta, se anticipan fondos sobre los artículos que se consignen para vender i se compran, por cuenta del establecimiento, aquellos de que no haya consignaciones.

Hoy hai de venta, por mayor i por menor, cacao, café, arroz, papas, semilla de papas, trigo, azúcar, panela, harina de trigo, salcado, almidon, sal, maíz, saqui, quesos, aguardiente, ron i varios otros artículos.

Llamamos la atencion de los agricultores i de las familias i establecimientos que consumen esta clase de artículos por mayor, para que se aprovechen de las ventajas que esta empresa promete.

El local, por su situacion, amplitud i seguridad es el mejor que para el efecto hai hoy en la ciudad: puede contener hasta cuatro mil cargas. Plaza del mercado, carrera de Buenaventura, calle 1.ª número 26. (Calle de las ropas). 9-4

EDICTO.

El Juez del Circuito de Purificación, Avisa: que a las 12 del día 26 de setiembre próximo venidero, se rematarán ante este Juzgado i en el mejor postor, los potreros denominados "San Lucio," "San Camilo," "Santo Domingo" i "El Verjel," en la Hacienda del "Chacal," jurisdicción del distrito de Tenjo en el Estado soberano de Cundinamarca; por haber declarado el Tribunal Superior del Estado, que pertenecen a la masa común del concurso de acreedores formado a los bienes del señor Domingo Benítez. Fueron avaluados en la suma de tres mil pesos, i será postura admisible la que cubra las dos terceras partes de este avalúo.

Purificación, agosto 13 de 1872.

PEDRO J. TRIARTE.

El Secretario.—Anjel M. Coronado.

NOTA.—Los potreros mencionados deben medir 154 fanegadas de terreno llano de cultivo. 6-3

134

DI

Por un año... Por un mes...

Este pro

* * Nos

frentes l

dente," ver

Chiquinqu

Ojalá qu

aquella ci

propósito d

benéficas q

ahorros q

dan empre

obras de t

en mira.

Confiam

que la vol

rante de u

suprimir e

desde ahor

diales a lo

que habrán

importante

Progreso

formar en e

mento, que

grande impo

i material d

Boyned, ten

enchentre d

día en que

el imponent

conqué el C

quecer el s

Estas em

El establ

poniendo en

Son falsas sus premisas. Demostracion. Es innegable que esta frase 'las ideas jenerales,' denota, la propiedad; o el conjunto de cualidades, que es comun a muchos sers o hechos individuales. Mas, para saber que tal propiedad o conjunto de cualidades es comun a designados individuos es necesario conocer a esos individuos; luego para que existan las *ideas jenerales* es preciso que existan primero las *individuales* o concretas. Luego es falso que 'la idea jeneral preexista a la particular.' En cuanto a lo segundo; si la *abstracta* es un fragmento de la concreta, ¿cómo puede ser la abstracta primero que la concreta? ¿Cómo lo desprendido primero que la cosa de donde se desprende? Es imposible concebirlo. Luego tambien es falso que la *idea abstracta* sea primero que la *concreta*.

Vista la argumentacion de un modo jeneral, me concretaré a vuestro ejemplo.

La primera vez que un hombre vió un objeto bello, ¿de donde sacó, (si no tenia idea ninguna de la *belleza*), que ese objeto bello era bello realmente?

"Al decir: hé ahí un objeto bello ¿no reconoció en ese objeto la *belleza*?"

A esto respondo:

La primera vez que un hombre vió un objeto bello, fué la primera vez que vió la *belleza* porque hasta entúnces no habia percibido la *cualidad* que, separada desde ese instante, designa con esa voz.

El cómo de su adquisicion, lo vamos a ver.

Un hombre cualquiera ve por la primera vez un objeto: le impresiona de diversas maneras, entre sus propiedades nota i reconoce una cuya vista le afecta de una cierta manera agradable: separa en virtud de un poder intelectual, inherente al pensamiento, esta propiedad del objeto, la aisla i personifica, i la designa con una voz; ¿con cuál voz? con la voz *belleza*. Sigue viendo otros objetos que le afectan de una manera idéntica, i de ahí saca que tienen la misma propiedad que ya determinó con la voz expresada. Posteriormente, es decir, en la naturaleza, há *objetos bellos con la cualidad belleza*: pero no se encuentra en ella un sér independiente, un ente real i objetivo que se llame *belleza*.

Pero ya es tiempo de pasar a vuestro segundo cargo:

El principio conduce al ateísmo?

Hé aquí en qué lo fundais.

...ya creado i producido a sí mismo, porque es suponer que existia, antes de existir. Nada revela en él que induzca a creer que deba su existencia a sí mismo. Luego algun sér, que no es el Universo mismo, le ha producido. Ese sér productor del Universo es lo que llamamos Dios. Si todo lo existente viene de Dios, él mismo no viene de nada.

Dios, pues, tiene una existencia independiente, i léjos de depender de algo, todo lo creado depende de él. Luego tiene existencia propia.

La idea de Dios es hija de una deducccion i no de una abstraccion:

Existe el Universo; luego existe Dios.

Las abstracciones hemos visto que representan siempre objetos unidos a otros, i nunca con existencia propia; luego la idea de Dios no es una abstraccion. Respecto al segundo supuesto hai que observar que existe inexactitud en decir que Dios es lo absoluto.

Entre los atributos de Dios se encuentra lo absoluto. Pero este atributo de Dios no es Dios.

Los atributos de Dios mirados, por un esfuerzo intelectual, separados de Dios mismo, son abstracciones.

La eternidad, la omnipotencia, la sabiduría, la inmensidad, lo absoluto por excelencia, son abstracciones, es decir, designan esas voces atributos que se encuentran en un sér, i no entes que existan por sí mismos. Pero que sea verdad esto, no puede deducirse lejitimamente que el sér en que existen esos atributos, sea él mismo, una abstraccion.

Luego el principio de que las abstracciones representan objetos siempre adheridos a otros, i no sers que existan desunidos, es decir, por sí e independientemente de otro sér, (que es lo que quiere decir la expresion 'que no tienen objetos reales que les correspondan'), no da la consecuencia de que "Dios no existe, sino en nosotros, i fuera de nosotros es una pura ilusion imaginaria." Luego no conduce al ateísmo.

Puedo pues ya concluir que el principio: *Las abstracciones no tienen signos reales i objetivos, ni es falso, ni ateísta.*

Las columnas de "La Ilustracion," habeis dicho, "esperan una réplica, una réplica que os confunda!"

Me culpara de presuntuoso si tal creyese la mia. Mirad, pues, estas líneas, como

ellos las operaciones quirúrgicas que su estado reclamare.

A los pobres que no puedan costear los medicamentos ni entrar al Hospital, los recetará a todos los mártes i viernes de las ocho a las nueve de la mañana en la SALA DE CONSULTAS que desde hoy abro al público el Hospital de San Juan de Dios. Este establecimiento suministrará gratuitamente las medicinas necesarias.

Bogotá, junio 17 de 1872.
Carrera de Popayan, calle 1, número 13. España, de la Catedral, cerca a Palacio. 20-17

Novedades! Novedades!

LIBROS COPIADORES de cartas que no necesitan prensa, ni agua ni preparativo alguno.

Jarrones de electro-plata para agua que la mantienen a la temperatura de la nieve.

Las famosas lámparas alemanas para petróleo llamadas de estudiante, que dan una luz mas suave que la de la esperma.

Lámparas con brazo para asegurar a la pared, quemador *Luz de plata*. Los revólvers *mi amigo* de nueva invencion i los célebres de Remington.

Eñcauchados de todas clases i precios.

Hules de resorte para sombrero.

Chapas, resortes de caucho para puertas, aparadores, herramientas, bombas i otros mil objetos de gusto, comodidad i fantasía, de venta en mi almacén, 2.ª calle de Florian.

DIEGO SUAREZ FORTOUL. 20-6

Verjol" en la Hacienda del "Chacal" jurisdiccion del distrito de Tenjo en el Estado soberano de Cundiuamarca; por haber declarado el Tribunal Superior del Estado, que pertenecen a la masa comun del concurso de acreedores formado a los bienes del señor Domingo Benitez. Fueron avaluados en la suma de tres mil pesos, i será postura admisible la que cubra las dos terceras partes de este avalúo.

Purificacion, agosto 13 de 1872.
PEDRO J. IRIARTE.
El Secretario.—Anjel M. Coronado.

NOTA—Los potreros mencionados deben medir 154 faegadas de terreno llano de cultivo. 6-3

HISTORIA de la Compañía de Jesus

EN NUEVA GRANADA.
Por J. J. Borda.

Acaba de llegar esta obra, impresa lujosamente en Paris, con retratos grabados sobre acero. Los dos volúmenes empastados valen \$3. Se vende en la librería del señor Fernando de Cayzedo i en la imprenta del "Mosaico."

Para los sastres:

Los mejores galones de seda negros, en el almacén de B. A. Martínez, números 172 i 174, calle del comercio. 25-23

CUSA RAPIDAMENTE

La sífilis las escrófulas, el reumatismo crónico, las llagas aniguas, los bubones, los tumores de mal carácter a las supuraciones profundas.



CUSA RAPIDAMENTE

Los granos i erupciones de la piel, las úlceras en la garganta, boca i narices. Combate las obstrucciones del hígado. Alivia la tisis pulmonar i las afecciones del pecho. Restablece el período en las mujeres.

JARABE DESHUMORANTE

Esta eficaz preparacion cuenta numerosos casos de curaciones radicales i sin recidiva de las enfermedades dependientes de una sangre impura i viciada. Al pasar al torrente circulatorio neutraliza o arrastra consigo los elementos perniciosos que entretienen la enfermedad. Triunfa del mal sin causar el mas ligero accidente: frecuentemente desaparecen otras enfermedades procedentes de la pobreza o detenimiento de la sangre en ciertos órganos. Al cabo de poco tiempo los enfermos mas debilitados adquieren su vigor i lozanía naturales i desempeñan sus funciones con regularidad.

Modo de administrarlo. Para los adultos una cucharada por la mañana i otra por la noche. Para los niños una cucharadita dulce por la mañana i por la noche.

Evítense el uso de toda clase de licor i de alimentos condimentados. De venta en la Botica francesa de Osoric i Castañeda.

135